

Facultad de Educación
Sesión Ordinaria
Consejo Asesor # 265 -2019
Celebrada el martes 19 de febrero de 2019

Miembros presentes:

Dra. Guiselle M. Garbanzo Vargas, Decana de la Facultad de Educación quien preside
Dra. Adriana Venegas Oviedo, Directora Escuela Administración Educativa
Dra. Magda Sandí Sandí, Director Escuela Bibliotecología y Ciencias de la Información
Ph.D. Walter Salazar Rojas, Director Escuela de Educación Física y Deportes
Dra. Flor Jiménez Segura, Directora Escuela de Orientación y Educación Especial
Ml. Lorena Chaves Salgado, Representante del personal docente
Dra. Patricia Marín Sánchez, Coordinadora CAPE
Dra. Jacqueline García Fallas, Directora Instituto de Investigaciones en Educación
MSc. Carmen Liddy Fallas, Directora de la Escuela Formación Docente

Ausentes con excusa:

Licda. María de los Ángeles Monge, Representante del personal docente
Sr. Edwin Arauz D, Representante Estudiantil
Srta. Gabriela Robles Díaz, Representante Estudiantil

Bianca Arias Quirós, Secretaria quien toma el acta.

Agenda propuesta:

1. Revisión del acta No. 264 -2018
2. Acuerdo del consejo universitario sobre las modificaciones de los artículos 4 y 13 del Reglamento de la universidad de Costa Rica para la vinculación remunerada con el sector externo.
3. Conferencia inaugural
4. Avances del nuevo edificio
5. Sistema automatizado para ingreso a las aulas
6. Articulación MEP
7. Correspondencia

Se aprueba la agenda propuesta.

	ESTADO
Artículo I: Aprobación del acta No. 264-2019. Se somete a revisión el acta No. 265-2018 de Consejo Asesor, la cual había quedado aprobada con carácter de acuerdo firme en la sesión anterior.	
Artículo II: Acuerdo del consejo universitario sobre las modificaciones de los artículos 4 y 13 del Reglamento de la universidad de Costa Rica para la vinculación remunerada con el sector externo.:	

8. La Sra. Decana Dra. Guiselle M. Garbanzo Vargas, hace referencia a la consulta que envía el Consejo Universitario con respecto a los artículos 4 y 13 del Reglamento de la Universidad de Costa Rica para la vinculación remunerada con el sector externo, dada la importancia de este tema para la universidad y sobre todo en la actual coyuntura, desea saber cuál ha sido el accionar de cada unidad académica en este punto en particular. Recalca que es un tema complejo e importante y requiere de una adecuada regularización.
- La Dra. Magda Sandí comunica que la Escuela de Bibliotecología cuenta con proyectos de vinculo externo que se encuentran inscritos ante FUNDEVI, por medio de la Comisión de Acción Social, a cargo del docente Ramón Masís; comisión en la que se vio este tema. La Dra. Jacqueline García Fallas, Directora del INIE, informa, que procedieron a revisar el Reglamento y pueden constatar que no hay mayor variación. Recalcan los diferentes miembros del consejo Asesor que aunque si bien es cierto los procesos con OAF son más lentos todos prefieren trabajar con Administración Financiera en la gestión de este tipo de proyectos. Las otras unidades académicas indicaron no haber visto este tema aún.

Artículo III: Conferencia Inaugural

- La señora Decana Dra. Guiselle Garbanzo Vargas comunica que la Conferencia inaugural correspondiente al I ciclo lectivo 2019, este Consejo Asesor acordó cederla a la Escuela de Administración Educativa, esto por haber estado la Maestría en Administración Educativa cumpliendo 35 años de aniversario, sin embargo, les comunica que el Señor Ministro de Educación, Edgar Mora Altamirano en reunión con su persona aceptó venir a la Facultad a reunirse con este Consejo Asesor y luego impartir la conferencia inaugural el 27 de marzo a las 2:00 p.m. El tema sugerido es referirse sobre el rumbo de la educación en la actual administración, retos y perspectivas. Además, indica la Sra Decana, que para aprovechar la visita al Consejo Asesor previo a la conferencia inaugural, se compartirá un almuerzo tipo trabajo y la idea es aprovechar este espacio para hacerle llegar al Sr. Ministro planteamientos desde cada unidad académica en busca de mejorar la calidad de la educación desde nuestras disciplinas, así como vínculos de articulación. Es un momento oportuno para aprovechar esta visita y fortalecer la relación de nuestra Facultad con el Ministerio de Educación Pública, y poder analizar posibles espacios de cooperación. El Dr. Walther Salazar considera importante aprovechar esta visita, para hacer un posicionamiento sobre la Facultad en temas como necesidades de las carreras, una visita como estas no es usual que suceda, hay que aprovecharla, hay que hacer un documento fuerte y conciso con los planteamientos y solicitudes al Ministro. Una vez, analizado este tema, los integrantes proponen:

ACUERDO

Que cada unidad académica envíe un documento, que permita dejar claro cuál es el papel de la Facultad de Educación, tomando en cuenta: Datos relevantes de cada Unidad Académica, posibles alianzas de cooperación desde cada disciplina, temas que estén preocupando o inquietudes con respecto al Ministerio de Educación Pública y necesidades. Enviar este documento a la decanatura con suficiente anticipación para elaborar una presentación. Trasladar la conferencia inaugural de la Facultad de Educación, designada a la Escuela de Administración Educativa para el II ciclo 2019 y que la conferencia del presente ciclo lectivo

<p>esté a cargo del Sr. Ministro de Educación Edgar Altamirano</p> <p>ACUERDO EN FIRME</p>	
<p>Artículo VI: Sistema automatizado para ingreso a las aulas</p> <p>La señora Decana comenta que a partir de este ciclo, gracias a un esfuerzo de esta Decanatura se iniciará con un sistema de automatización de las aulas, para lo que se le pidió a cada unidad académica enviar una serie de información del profesorado, que impartirá cursos en la Facultad; información necesaria para poder poner a funcionar el sistema. Importante solicitarle a cada dirección de las unidades académicas informar sobre este sistema en su asambleas o reuniones de escuela.</p> <p>ACUERDO: Solicitarle a cada dirección de las unidades académicas informar sobre el sistema de automatización de aulas en su asambleas o reuniones de escuela.</p> <p>ACURDO EN FIRME</p>	
<p>Artículo VII: Articulación con el Ministerio de Educación Pública y universidades para posible agenda de cooperación.</p> <p>La Dra. Guiselle M. Garbanzo Vargas, informa, que ha sostenido reunión con el Sr. Rector Dr. Henning Jensen sobre acciones para elevar la calidad de la educación del país y tomando en cuenta, que este año CONARE, es coordinado por la Universidad de Costa Rica, le corresponde a esta Decanatura coordinar la comisión de decanas y decanos de CONARE, razón por la cual como Decana de esta Facultad, se reunió con el Sr. Ministro Edgar Mora Altamirano y la Sra. Viceministra Académica Giselle Cruz Maduro, ante esta reunión le solicitó ver desde una posible agenda de cooperación acciones concretas que pueda esta Facultad de Educación apoyar al Ministerio de Educación Pública para mejorar la calidad de la Educación. Al respecto se llevó a cabo una reunión con la presencia de la Sra. Guiselle Cruz, Sra. Melania Brenes, Directora del Instituto Uladislao Gámez y el Sr. Manuel Rojas asesor del despacho del Ministerio, con la comisión de Decanas y Decanos, y presentaron la agenda del plan de trabajo del Ministerio de Educación Pública de la actual administración para valorar desde las universidades posibles acciones de cooperación en esta agenda. Información que la Sra. Decana ha solicitado al Ministerio de Educación Pública enviarla sistematizada para verla en la comisión de decanas y decanos de CONARE y en este Consejo Asesor.</p> <p>ACUERDO Ver en este consejo asesor la sistematización de la agenda del Ministerio de Educación Pública para decidir posibles áreas en que esta Facultad pueda trabajar en conjunto con el MEP desde cada disciplina.</p>	
<p>Artículo V: Correspondencia</p> <p>Oficio CIRCULAR VI-4-2019 De: Dr. Fernando García Santamaría Para: Decanos Asunto: Comunica sobre la alianza con la Secretaría Técnica del Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD) y la fundación de la universidad de Costa Rica para la Investigación</p>	

(Fundación UCR), están prontos a iniciar el programa de Innovación Tecnológica (PITs).
Oficio: VD-19-2019
De: Dra. Marlen León Guzmán
Para: Guiselle Garbanzo Vargas
Asunto: Respuesta a consulta sobre oficio R-5254-2018

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 3:40 P.M.

**DRA. GUISELLE M. GARBANZO VARGAS
DECANA**